

Un alto cargo de Economía paga a sus jefes en la universidad 19.965 euros por un informe - Información - 13/07/2017

Un alto cargo de Economía paga a sus jefes en la universidad 19.965 € por un informe

JORDI CUENCA

■ El subdirector general de Análisis, Planificación y Coordinación Económica de la Conselleria de Economía de la Generalitat, Vicent Monfort, contrató el año pasado a sus dos jefes superiores en el departamento de Estructura Económica de la Facultad de Economía de la Universitat de València para que realizaran un estudio sobre «El com-

portamiento reciente del sector exportador de la Comunitat Valenciana». El contrato, por un importe de 19.965 euros (16.500 más 3.465 de IVA), está firmado por Monfort el 1 de junio de 2016.

El dos de mayo, este departamento de la Generalitat había ofrecido la realización de dicho informe a tres universidades: la de València, la Complutense de Madrid

y la de Castilla-La Mancha. El centro madrileño y el castellano-manchego declinaron al considerar que el plazo era demasiado corto. Por contra, el día 3, Salvador Gil Pareja, director del citado departamento en la universidad valenciana, contestó afirmativamente y envió una «oferta-presupuesto» en la que se especificaba el coste del estudio – 16.500 euros más IVA –, el plazo de

elaboración, que sería de seis meses (o sea, noviembre de 2016, aunque acabó publicándose en enero de 2017) y los autores, que serían el propio Gil y Rafael Llorca, secretario del mismo departamento de la Facultad de Economía en el que Monfort figura como profesor asociado. La Conselleria de Economía aseguró ayer a través de un portavoz que fue el rector de la universi-

tat de València quien comunicó que Llorca y Gil harían el informe, lo que contradice lo que afirma este último en el documento de aceptación de la oferta del 3 de mayo, al que ha tenido acceso este diario. El departamento que dirige el consejero Rafael Climent dice que las otras dos universidades declinaron «la invitación porque no tenían disponibilidad». También asegura que el encargo externo – pese a contar con personal que podría haberlo realizado – fue una «necesidad manifestada por la Dirección General de Internacionalización» para su plan estratégico.